



BOLETÍN OFICIAL

Órgano de Difusión del Gobierno del Estado de Sonora • Secretaría de Gobierno • Dirección General del Boletín Oficial y Archivo del Estado

CONTENIDO:

FEDERAL
SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA
Aviso de deslinde del predio denominado
"La Faja Fracción I" ubicado en el
municipio de La Colorada.
AVISOS
JUICIOS TESTAMENTARIOS E
INTESTAMENTARIOS
Bienes de Consuelo Sandoval.

Tomo CLXXXVIII
Hermosillo, Sonora

Numero 10 Secc. I
Jueves 4 de Agosto del 2011



DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL

AVISO DE DESLINDE DEL PREDIO PRESUNTA PROPIEDAD NACIONAL "LA FAJA FRACCION I" UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA COLORADA, ESTADO DE SONORA.

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

AL MARGEN UN SELLO DEL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA.

LA DIRECCION GENERAL ADJUNTA DE REGULARIZACION DE LA PROPIEDAD RURAL, DEPENDIENTE DE LA DIRECCION GENERAL DE ORDENAMIENTO Y REGULARIZACION DE LA SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA, MEDIANTE OFICIO NUMERO 160354 DE FECHA 30 DE NOVIEMBRE DE 2010 EXPEDIENTE NUMERO S/N, AUTORIZO A LA DELEGACION ESTATAL, PARA QUE COMISIONARA PERITO DESLINDADOR, LA CUAL CON OFICIO NUMERO 2167 DE FECHA 23 DE MAYO DE 2011, ME HA AUTORIZADO PARA QUE CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA, 104, 107 Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA MISMA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, PROCEDA AL DESLINDE Y MEDICION DEL PREDIO PRESUNTAMENTE PROPIEDAD NACIONAL DENOMINADO "LA FAJA FRACCION I" SUPERFICIE APROXIMADA 512-98-33 HAS., UBICADO EN EL MUNICIPIO DE LA COLORADA, ESTADO DE SONORA, EL CUAL CUENTA CON LAS SIGUIENTES COLINDANCIAS:

AL NORTE:	FRANCISCO SANCHEZ N. "EL ALAMO"
AL SUR:	MARTIN GALAZ E. "LA FAJA FRACCION II"
AL ESTE:	MANUEL RENDON C. "MESA QUEMADA", MARTIN GALAZ "LA ESTACADA"
AL OESTE:	JESUS AGUIRRE G. "LAS CANOAS"

POR LO QUE, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO POR LOS ARTICULOS 160 DE LA LEY AGRARIA Y 108 DEL REGLAMENTO DE LA LEY AGRARIA EN MATERIA DE ORDENAMIENTO DE LA PROPIEDAD RURAL, DEBERA PUBLICARSE POR UNA SOLA VEZ EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA, EN EL PERIODICO DE INFORMACION LOCAL "EXPRESO", ASI COMO COLOCARSE EN LOS PARAJES MAS CERCANOS AL MISMO TERRENO, CON EL OBJETO DE COMUNICAR A LAS PERSONAS QUE SE SIENTAN AFECTADAS EN SUS DERECHOS POR LA REALIZACION DE LOS TRABAJOS DE DESLINDE, A FIN DE QUE DENTRO DEL PERIODO DE 30 DIAS HABILES, A PARTIR DE LA PUBLICACION DEL PRESENTE AVISO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACION, OCURRAN ANTE EL SUSCRITO PARA EXPONER LO QUE A SU DERECHO CONVENGA, ASI COMO PARA PRESENTAR LA DOCUMENTACION QUE FUNDAMENTE SU DICHO. PARA TAL FIN SE ENCUENTRA A LA VISTA DE CUALQUIER INTERESADO EL CROQUIS CORRESPONDIENTE EN LAS OFICINAS QUE OCUPA LA DELEGACION ESTATAL AGRARIA CON DOMICILIO EN JUAREZ 148 ESQUINA CON CALLEJON SANTOS DEGOLLADO, COLONIA MODELO DE LA CIUDAD DE HERMOSILLO, ESTADO DE SONORA.

A LAS PERSONAS QUE NO PRESENTEN SUS DOCUMENTOS DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO, O QUE HABIENDO SIDO NOTIFICADAS A PRESENCIA DEL DESLINDE NO CONCURRAN AL MISMO, SE LES TENDRA COMO CONFORMES CON SUS RESULTADOS.

ATENTAMENTE



HERMOSILLO, SON. 23 MAYO 2011

EL PERITO DESLINDADOR

ING. MARTIN DAVILA DURAZO

SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA DELEGACION ESTATAL EN SONORA



JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA
INSTANCIA DE LO CIVIL
SAN LUIS RIO COLORADO, SONORA

EDICTO:

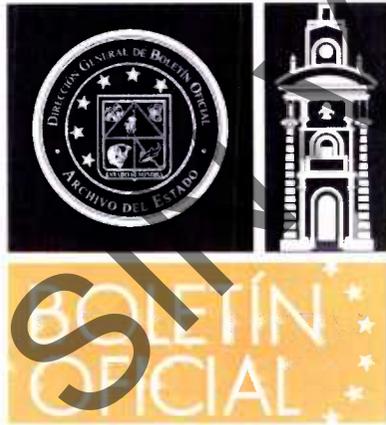
IGNACIO GUERRERO JUZGADO PRIMERO PRIMERA INSTANCIA
RAMO CIVIL ESTA CIUDAD, RADICOSE SUCESORIO
INTESTAMENTARIO A BIENES DE CONSUELO SANDOVAL
PROMOVENTE PAULA PONCE SANDOVAL NOTIFIQUESE LA
PROSECUCION DEL PRESENTE JUICIO HACIENDOLE SABER QUE
CUENTA CON UN TERMINO DE TREINTA DÍAS A PARTIR DE LA
PUBLICACIÓN PARA QUE COMPAREZCA A ESTE JUZGADO A HACER
VALER SUS DERECHOS RESPECTO DE LA PRESENTE SUCESION
SEÑALE DOMICILIO EN ESTA CIUDAD DONDE OÍR Y RECIBIR
NOTIFICACIONES APERCIBIDO QUE EN CASO CONTRARIO LAS
SUBSECUENTES NOTIFICACIONES AUN DE CARACTER PERSONAL SE
HARAN POR CEDULAS QUE SE FIJEN EN LOS ESTRADOS DE ESTE
JUZGADO COPIAS A SU DISPOSICION EN ESTA SECRETARIA. EXP.
NO. 1332/2003.- SAN LUIS RIO C- SONORA, 4 DE JULIO DE 2011.
LA SECRETARIA TERCERA DE ACUERDOS. LIC. MONICA SOLIS
PIÑA.- RUBRICA.-

A1491 8 11

COPIA SIMVALOR



COPIA SIN VALOR



www.boletinoficial.sonora.gob.mx

Directora General
Lic. Dolores Alicia Galindo Delgado
Garmendia No. 157 Sur
Hermosillo, Sonora. CP 83000
Tel. +52 (662) 217-4596 | Fax: (662) 217-0556